



Por caso Reficar: Contraloría General abrió proceso de responsabilidad fiscal por 6.080 millones de dólares, contra miembros de junta directiva y funcionarios de Ecopetrol y Reficar, y contratistas

### **COMUNICADO DE PRENSA No.35**

La cuantía del detrimento patrimonial equivale a \$17 billones.

Llamados a versión libre expresidentes de Ecopetrol y Reficar, miembros de las juntas directivas de ambas empresas, funcionarios de Reficar y empresas contratistas.

Por cada peso aportado por los accionistas de Reficar a capital, esta sociedad debe \$7.

Por cada \$100 representados en activos productivos Reficar debe \$75.

El proyecto costaba inicialmente 3.460 millones de dólares en 2009, y paso a costar 8.016 millones de dólares.

En la contabilidad de Reficar, el valor de la maquinaria sin entrar en operación ya revelaba una pérdida de valor por 1.500 millones de dólares.

Bogotá, 13 de marzo de 2017.- La Contraloría General de la República abrió un proceso de responsabilidad fiscal por 6.080 millones de dólares, a raíz del daño patrimonial que se pudo dar en la modernización de la Refinería de Cartagena, Reficar.

La decisión se da tras analizar los controles de cambio que se aprobaron en diferentes reuniones de juntas directivas de Reficar y de Ecopetrol, que permitieron la autorización de mayores inversiones en el presupuesto del proyecto.

Dichas aprobaciones de las mayores inversiones en el presupuesto del Proyecto tuvieron como consecuencia la pérdida de valor de las mismas debido a deficiencias en la ejecución de las diferentes etapas o fases del proyecto, que constituyen el daño emergente (4.144 millones de dólares) y la entrada tardía en operación de la refinería que constituyen el lucro cesante (1.936 millones de dólares), para un daño en cuantía total de 6.080 millones de dólares.

La situación descrita puede detallarse de la siguiente manera:

**CONTROL DE CAMBIOS 1. (US\$216.5 millones) Aprobado el 24 de mayo de 2011**

Aumento del presupuesto del proyecto de US\$ 3.777 millones a US\$ 3.994 millones justificado en:

El proyecto inicial fue modificado sustancialmente a través de lo que se conoce como el caso 1.3.7. el cual hace énfasis en la maximización de actividades asociadas a la petroquímica. Mejorando el proyecto inicial que tenía principalmente como objeto obtener refinados de petróleo para la combustión como son la gasolina motor corriente, diésel y la gasolina para aviones Jet A.

Actualizar en la herramienta los hitos más importantes como duplicar la producción de propileno pasando de 60 MTPY a 120 MTPY, pasando la producción de gas licuado de petróleo GLP de 1.300 barriles por día a 2.900; ventas de Nafta de 15 mil barriles por día a 140 mil y la producción de gasolina según octanaje (premium o regular) de 25 mil barriles por día a 32 mil.

El plazo de 29 meses de ejecución del proyecto no fue modificado, teniendo como fecha de terminación del último completamiento mecánico el 28 de febrero de 2013

CONTROL DE CAMBIOS 2. (US\$861 millones) – Aprobado el 7 de mayo de 2012

Aumento del presupuesto del proyecto pasando de US\$ 3.993 millones a US\$ 4.854 millones, justificado en once situaciones que explican las causas y efectos que lo soportan así:

Omisiones al Estimativo Inicial, se indica que corresponden a sobrecostos por omisiones al estimativo inicial, o partidas subestimadas, que fueron requeridas posteriormente a la aprobación del presupuesto inicial, en donde se evidencia que la mitad de estas provienen del EPC y de los costos del dueño, en igual magnitud. Este monto sustancialmente alto explicado, tiene un efecto multiplicador sobre las otras posiciones presupuestales, ocasionando nuevas desviaciones, algunas de las cuales se están presentando como materializadas o hacen parte del cálculo de contingencia.

Variaciones de Alcance: se refiere a modificaciones motivadas por el Caso 1.3.7, en el sentido de dejar a un lado el proyecto de expansión y modernización e implementando nuevas unidades de proceso y trabajos complementarios para garantizar la operación de las Unidades de la Refinería en lo correspondiente a confiabilidad, operatividad, disponibilidad, facilidad de mantenimiento, o de seguridad de la Refinería. Lo que conllevó a desviaciones en las cantidades de obra, ocasionado por sobrecostos inmediatos en estos ítems, ocasionando a su vez desviaciones de las otras fases del proyecto.

Cambio en Estrategia de ejecución: incluye sobrecostos en las Unidades de servicios industriales como la planta de tratamiento y almacenamiento de agua.

Administración Construcción e Indirectos del EPC: corresponde a desviaciones presupuestales por “Construction Management Team (CMT)” y los gastos indirectos del EPC. Para estos dos conceptos, los sobrecostos analizados, no incluyen los potenciales sobrecostos en que incurriría el proyecto por la extensión de tiempo.

**Sobrecostos por Mitigación de Riesgos:** son sobrecostos correspondientes a cambios de la estrategia del proyecto, las cuales se han adoptado con el fin de mitigar riesgos, que de no haberse llevado a cabo muy probablemente se hubieran ocasionado desviaciones más cuantiosas. Específicamente lo correspondiente a la estrategia de Modularización y la compra de las Subestaciones encapsuladas.

**Pérdida de Productividad:** corresponde a sobrecostos incurridos por el proyecto por pérdida de productividad de la mano de obra directa, causada por actos u omisiones tanto por parte de CBI y Reficar en Ingeniería, Modularización y Construcción.

**Extensión de Tiempo:** se presentan los gastos adicionales por la prolongación del Programa de Ejecución y de ajuste de las fechas de los eventos críticos (Mechanical Completion). Esta sección se basa en un análisis de la ruta crítica, impactada por múltiples actos u omisiones del Contratista y del Propietario (tanto por parte de Reficar como Ecopetrol, principalmente por parte de la Unión Sindical Obrera).

**Intencionalmente en blanco:** se dejó intencionalmente en blanco para separar la explicación de las desviaciones sobre las que se tiene certeza de su ocurrencia, de aquellas que tienen algún grado de incertidumbre.

**Contingencia en Costo:** Desde el plan de riesgos del proyecto se cuantificaron las partidas del proyecto que de acuerdo con el análisis de probabilidad, el PMT considera que deben tener una reserva presupuestal.

**Contingencia en Tiempo:** Se refieren al cálculo aproximado del monto de cada mes de Extensión en Tiempo de continuar retrasándose el proyecto. Cifra que también podría ser favorable el proyecto por cada mes que se recupere del atraso actual, análisis que también puede ser tenido en cuenta para una estrategia de aceleración a propósito de un “Recovery Schedule”.

**Impacto por Tasa de Cambio:** Debido a las constantes fluctuaciones en el tipo de cambio peso-dólar, el proyecto ha sufrido gran impacto negativo en el costo de los costos del dueño y en la Porción en pesos del EPC. Este rubro se refiere al impacto de la tasa de cambio desde diciembre hasta octubre de 2011, así como la desviación pronosticada entre octubre de 2011 y diciembre de 2013.

Se estableció como nuevo plazo de ejecución 48 meses para una nueva fecha de terminación de noviembre de 2013

**CONTROL DE CAMBIOS 3.** (US\$2.048 millones) Aprobado el 15 de mayo de 2013

Ajusto el presupuesto del proyecto pasando a US\$6.901 millones, en el que las principales causas de la revisión fueron:

**Subestimación en cantidades.** (US\$726 M) Se impactó el cronograma del proyecto por la subestimación de cantidades en un 64% por el cambio en el alcance del proyecto y 36% por bajo rendimiento en el desarrollo de la ingeniería de detalle por parte de CBI.

Bajo rendimiento / productividad. (US\$391 M) Mayor cantidad en horas hombre por baja productividad como consecuencia del bajo desempeño, aunado a la falta de especificaciones técnicas, alta rotación de personal calificado, curva de aprendizaje, re trabajos y reprocesos. En construcción, falta de materiales, deficiente supervisión de obra.

Subestimación en Precios. (US\$233 M) Desviaciones por ajustes de tarifas personal calificado, distribución inadecuada del mismo. Subestimación de costos en mano de obra. Desviación personal administrativo (extranjeros y locales).

Costos de re-estructuración de ejecución. (US\$144 M) Cambios en la estrategia de cómo se ejecutaban los trabajos, desviaciones en la subcontratación de trabajos por parte de CBI, costos adicionales por segundo turno y catalizadores de arranque.

Costos por cambio de alcance. (US\$77 M) Impactan ingeniería, procura y construcción, estos es, cambios a lo ya establecido en el control de cambios 1.

Costos de incentivos y Escalación. (US\$41 M) Incentivos personal extranjero. Mayores cantidades de mano de obra.

Se estableció una extensión en el plazo de ejecución de 60 meses, lo que difirió la fecha de entrada de la última Unidad para abril de 2015.

**CONTROL DE CAMBIOS 4. (US\$ 751 millones) Aprobado el 16 de enero de 2015**

Aumentando el presupuesto de US\$6.901 a US\$7.153, como consecuencia de los siguientes impactos que afectaron el Proyecto:

Anormalidad Laboral: (US\$565 M) El cese de actividades del Proyecto entre el 16 de julio y el 23 de septiembre de 2013 y sus efectos consecuentes impactaron el Proyecto en US\$565M, que se distribuyen de la siguiente manera (i)US\$216M, corresponden al cese de actividades, la implementación de la política salarial y el periodo de recuperación. (ii) US\$348M obedecen a la extensión de tiempo del Proyecto como consecuencia de la anomalía laboral.

La materialización de algunos riesgos previstos al momento de la aprobación del Control de Cambios No. 3 generaron un impacto Neto de US\$56M (US\$491M menos US\$435M) que se descomponen así: (i) US\$397M por incremento en cantidades, precios, pérdida de productividad y otros. (ii)US\$94M por extensión de tiempo asociada con incremento de cantidades, riesgos materializados y Ley de Garantías, entre otros. (iii) –US\$435M de la partida de Contingencia aprobada en el Control de Cambio No. 3 prevista para mitigar los dos grupos de impacto mencionados anteriormente, entre otros.

Contingencias Adicionalmente en el Control de Cambios No. 4 se solicitan US\$131M correspondientes a una nueva partida de Contingencia para soportar presupuestalmente el actual panorama de riesgos del Proyecto.

Se modificó la culminación de la terminación mecánica para el 30 de diciembre de 2014 y el arranque de la refinería al 20 de abril de 2015.

CONTROL DE CAMBIOS 5. (US\$ 363 millones) Aprobado el 4 de noviembre de 2015

Aumentando el valor del presupuesto del proyecto de US\$7.653 millones a US\$8.016 millones, justificado en las siguientes situaciones:

Costos derivados de los sistemáticos incumplimientos en costo y cronograma por parte de CB&I. Retrasos en las fechas de terminación de construcción de subsistemas de unidades mayores.

Cambios en la Estrategia de ejecución para mitigar los impactos ante los incumplimientos de CB&I: Re trabajos de construcción que afectan productividad.

Incremento en los costos del PCS (Precomisionamiento, comisionamiento y Start Up). Generados por la pérdida de productividad debido al exceso de actividades simultaneas y aglomeración de mano de obra, implicando disminución en la eficiencia y productividad esperada. Tiempos extra y turnos adicionales y asunción de trabajos de construcción no adelantados por CB&I. Lo anterior por cuanto Proyecto decidió iniciar trabajos de PCS en forma simultánea con las actividades de construcción faltantes previas a la terminación mecánica, implementando el sistema de recibo con “Terminación mecánica parcial”.

Se modificó el plazo de completamiento mecánico a septiembre de 2015 y arranque de unidades a marzo de 2016.

#### **PRESUNTOS RESPONSABLES**

Las personas que se relacionan serán llamados a versión libre las cuales tendrán derecho a solicitar y allegar las pruebas que consideren pertinentes y posteriormente la CGR agotado el periodo probatorio decidirá si se profiere imputación de responsabilidad fiscal o se archivan las diligencias.

#### **FUNCIONARIOS DE LA REFINERÍA DE CARTAGENA S.A. - REFICAR**

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE REFICAR**

#### **DATOS RELEVANTES**

La rentabilidad actual del Proyecto (4.35%) es inferior al costo de la deuda (5.5%)

Por cada peso aportado por los accionistas de Reficar a capital, esta sociedad debe \$7

Por cada \$100 representado en activos productivos Reficar debe \$75

Ecopetrol es acreedor directo de Reficar por US\$484 millones de dólares

Ecopetrol es acreedor indirecto a través de Ecopetrol Capital AG, de Reficar por US\$1.983 millones de dólares

Ecopetrol es garante en los créditos de la Banca Internacional por US\$3.223 millones de dólares

La deuda de Reficar con la Banca Internacional tienen un plazo de pago hasta el año 2.026 aproximadamente

Los créditos de Reficar con Ecopetrol y Ecopetrol Capital AG tienen un plazo hasta el 2.043 aproximadamente

Los costos de la mano de obra del Proyecto de la Refinería de Cartagena fueron por un valor de US\$4.653 millones de dólares

La Refinería de Cartagena entró en operación 27 meses después de lo pactado en el contrato.